

## **SESIÓN DIECISIETE**

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DEICISIETE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO REENE DIAZ MENDOZA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS FERNANDO RAMÍREZ GONZÁLEZ Y GONZALO SÁNCHEZ PRADO.**

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Señoras y señores Diputados, se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

**DIP. SRIO. SÁNCHEZ PRADO.** Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. **I.-**Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión Pública Ordinaria número dieciséis, celebrada el día 14 de julio del año 2008; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Asuntos Generales; **VI.-** Lectura del Decreto de clausura del Segundo periodo Ordinario de sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; **VII.-**Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la presente sesión; **VIII.-** Clausura formal del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Esta a la consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Por indicaciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si es de aprobarse el orden del día que acaba de ser leído, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

**DIP. SRIO. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Por indicaciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia. Dip. Enrique Michel Ruiz; Dip. Pedro Peralta Rivas; Dip. Roberto Chapula de La Mora; Dip. J. Francisco Anzar Herrera; Dip. José Fermín Santana; Dip. José de Jesús Plascencia Herrera; Dip. Humberto Cabrera Dueñas; Dip. Crispín Gutiérrez Moreno; Dip. Miriam Yadira Lara Arteaga; Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Dip. Martha Alicia Meza Oregón; Dip. José López Ochoa; Dip. Arturo García Arias; Dip. Flavio Castillo Palomino ausente con justificación; Dip. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega; Dip. Jorge Octavio Iñiguez Larios; Dip. Gonzalo Medina Ríos; Dip. Luis Gaitán Cabrera; Dip. Imelda Lino Peregrina; Dip. David Rodríguez Brizuela; Dip. Aurora Espíndola Escareño; Dip. Adolfo Núñez González. Dip. Gonzalo Sánchez Prado, el de la voz Fernando Ramírez González, Dip. Reené Díaz Mendoza. Le informo Diputado Presidente que se encuentran 24 Diputadas y Diputados que integran esta Legislatura.

**DIP. PDTE. DIAZ MEDOZA.** Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir el quórum legal, siendo las diecinueve horas con cinco minutos, del día quince de julio del año 2008, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número dieciséis, celebrada con fecha catorce de julio del presente año.

**DIP. SRIO. SÁNCHEZ PRADO.** Con su permiso Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, y dado que ya les fue entregado el acta correspondiente a la sesión pública ordinaria número dieciséis, celebrada el día catorce de julio del año actual, así como la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, solicito someta a la consideración de la Honorable Asamblea la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta de referencia. Es cuanto Diputado Presidente

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta hecha por el Diputado Secretario Gonzalo Sánchez. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Por indicaciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta hecha por el Diputado Gonzalo Sánchez, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la Asamblea el acta de la sesión pública ordinaria número dieciséis celebrada el catorce de julio del presente año. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Brenda del Carmen.

**DIP. GUTIERREZ VEGA.** Solamente respecto, con su permiso Diputado Presidente, para señalar solamente en el acta en la página cinco, en el último párrafo de mi intervención, yo señale precisamente que se necesitaba un nuevo marco legal, para que efectivamente garantizara los derechos de la ciudadanía, no un nuevo narco legal, entonces esto yo creo que si sería conveniente que se modificara de acuerdo a lo que dije, que yo no dije nunca narcos aclarando.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Instruyo a la Secretaría lleve a cabo la modificación del acta de acuerdo al diario de los debates para que se tome nota. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIP. SRIO. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Por indicaciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse el acta de referencia con las modificaciones hechas por la Diputada Brenda Gutiérrez, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales se le concede el uso de la palabra al Diputado o Diputada que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Adolfo Núñez.

**DIP. NUÑEZ GONZALEZ.** Con su permiso Diputado Presidente. Ha concluido el segundo periodo ordinario de sesiones de este segundo año de nuestra responsabilidad o ejercicio legislativo. Y los colimenses, estamos seguros, han calificado ya, por los hechos, nuestra labor.

Durante este periodo que concluye, el Congreso aprobó importantes leyes de beneficio social y productivo, entre ellas la que protege a los no fumadores, la Ley apícola, la Ley de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico en el Estado de Colima; la Ley que previene, combate y elimina la discriminación; y la Ley de Desarrollo Social.

Del mismo modo se llevaron a cabo importantes reformas y adiciones a las leyes existentes, con el fin de adecuarlas a la compleja realidad social o a la misma dinámica que va surgiendo en el desarrollo de la sociedad y las relaciones de los ciudadanos. Se hicieron reformas y adiciones a la Ley para la integración y desarrollo social de las personas con discapacidad; reformas a la Ley de Educación; a la Ley de Prevención y Readaptación Social, y por supuesto a los Códigos Penal y Civil de nuestro estado.

Todas estas acciones con el afán de perfeccionar y ajustar nuestros ordenamientos que nos rigen como sociedad e individuos con derechos y deberes, con obligaciones y responsabilidades.

Con espíritu social logramos desincorporar terrenos del patrimonio inmobiliario público para destinarlo a organizaciones de carácter social; se concedieron una gran cantidad de trámites de pensión, se desahogaron expedientes de juicio político contra Magistrados electorales. Entre otras muchas acciones.

Sin embargo, hay que reconocer también que se desecharon propuestas muy importantes, como el de darle facultades adicionales al tribunal de lo Contencioso Administrativo; la reforma a la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, que proponía tener en nuestras manos, desde una semana antes, los dictámenes. Estamos hablando de que se trata de eficientar el desarrollo de instituciones y mejorar nuestro trabajo, el trabajo legislativo.

Pero si en algunos aspectos se avanzó en la calidad legislativa de interés social y productivo, en otros se ha impactó negativamente a la economía popular, como es el caso de la aprobación del cobro por el saneamiento de agua potable en la zona metropolitana de los municipios Colima y de Villa de Álvarez, por cierto en un muy mal momento en que el arroz, el maíz, el frijol y muchos otros alimentos de la mesa mexicana se han incrementado en algunos casos más allá del cien por ciento.

En días pasados se lanzaron convocatorias esencialmente de responsabilidad legislativa, como lo fueron desarrollar foros sobre la denominada reforma petrolera, ésta que arrojó una conclusión desde nuestro particular punto de vista determinante: la rectoría del Estado sobre ese patrimonio nacional; y que esta al parecer fue compartida por casi un ochenta o noventa por ciento de los presentes con sus participaciones y de los ponentes, otra de las Mesas que se ha convocado es lo que se refiere a reforma electoral. Sin embargo, en el caso de esta, se hace de manera según nuestra consideración muy tardía, a unos cuantos meses del proceso electoral, bien pudiendo haberse sacado con mucho tiempo de anticipación para que esta diera certeza de un proceso electoral y que fuese del todo bien establecida, y no agarrar a la sociedad, los partidos y los ciudadanos en acciones sorpresivas.

El calor político se eleva, y hoy tenemos situaciones de emergencia nacional, como son la crisis alimentaria, la lucha contra el narcotráfico, el espionaje vulgar, la discusión en pro de un afianzamiento del petróleo como garante de justicia social y de soberanía nacional. Es en este sentido, hago un llamado a que en lo que nos toca hacer como representantes populares en este contexto social y político, lo hagamos, sin tintes partidistas o de facción legislativa. Los diputados somos una circunstancia; las leyes y lo que aquí aprobemos nos trascienden a nosotros y a los intereses de los propios partidos.

Urge una reflexión que nos lleve a canalizar todos nuestros esfuerzos en la alimentación de una nueva cultura democrática y legislativa.

Debemos seguir impulsando un trabajo parlamentario de utilidad social en el próximo periodo, que dejen atrás hechos desacertados, como los errores de sacar leyes con un oportunismo apresurado, si se vale decirlo, y que ha orillado a revocar o hacer modificaciones en las leyes aprobadas, curiosamente mediante observaciones de los propios ciudadanos o grupos sociales y productivos a quienes les atañe o les vincula determinada ley que se apruebo. En el caso de la Ley por ejemplo que lo vimos el día de ayer, de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Exhorto a las distintas fracciones legislativas a un trabajo legislativo acorde a los problemas de Colima y a las expectativas de la sociedad aquí representada. Impulsemos un trabajo que supere efectivamente hechos que no abonan a la buena imagen que debemos proyectar como Poder al resto de la sociedad y sus organizaciones. Vallamos en contra en contra de los revanchismos, vallamos en contra revanchismos propios y que a veces recaen aquí en propias legisladores, como se procedió en contra de mi compañera legisladora Aurora Espíndola, que fue arbitrariamente arrancada de su comisión legislativa por acciones de vendetta política o por intereses facciosos o de revanchismo partidista. Según mis cuentas compañeros la sociedad colimense, no merece esto, no merece que un poder que a una casa que se dedica o se debería de dedicar exclusivamente a velar por el bienestar de la ciudadanía, a través de la pronunciación de nuevas leyes o de la modificación de las ya existentes, tengamos que traer a esta casa revanchismos que pueden bien solucionarse dentro de los propios partidos políticos, en hora buena compañeras y compañeros hoy que termina este segundo periodo de este segundo año de ejerció legislativo y por supuesto los deceso para que en el próximo periodo tengamos en el último prácticamente tercio como dicen en las corridas de toros, un trabajo que permita caminar hacia un progreso y hacia vida democrática en pleno derecho de nuestra sociedad, es todo compañero Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Adolfo, tiene la palabra el Diputado Roberto Chapula.

**DIP. CHAPULA DE LA MORA.** Con su permiso Diputado Presidente, antes de fijar la posición del partido Revolucionario Institucional, en cuanto al resultado del trabajo en este Segundo periodo ordinario de este Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quiero, hacer uso de esta tribuna para que felicitemos a nuestro compañero Enrique Michel por su cumpleaños, felicidades compañero y mañana es cumpleaños de nuestra compañera Brenda, felicidades Brenda lo expreso y aprovecho la tribuna porque a reinado la convivencia armónica entre nosotros independientemente de la pluralidad partidista, tenemos principios y ideales provenimos de distintos partidos políticos, somos producto de la competencia electoral y de la representación de los institutos que han registrado las candidaturas y por eso estamos en el Congreso. Un Congreso plural y democrático, los asuntos más importantes de la entidad federativa, aquí los hemos discutido. Mientras el país da debate en la lucha contra el crimen organizado, mientras nacionalmente y Colima aporta su cuota en el debate de la reforma petrolera, para fortalecer el federalismo y respaldar la institucionalidad del Presidente en el trabajo en beneficio de los mexicanos, el Congreso del Estado trabaja, hemos acreditado trabajo con reformas constitucionales, aprobamos las Minutas de reforma constitucional en materia electoral, en materia de justicia penal, de readaptación social, coadyuvamos en otras reformas, como actualmente la Minuta que aprobamos de reforma al artículo 88 constitucional, surgida de esta legislatura y que es la primera iniciativa que presenta un Congreso local, para una reforma constitucional y es el de Colima en los 150 años que tiene de existencia el Congreso de la entidad. Como hoy demostramos un trabajo, no solamente en el ámbito local, en el ámbito nacional y en la esfera institucional y de esta manera le hemos demostrado al pueblo de Colima, que estamos trabajando. Hemos aprobado reformas a la Constitución particular del estado, surgidas de iniciativas de los Diputados que integramos esta Soberanía, hemos hecho reformas, adiciones y hemos derogado distintas disposiciones legales, hemos creado nuevas Leyes, la Ley de Procedimientos Administrativos, para que el ciudadano que acuda ante la autoridad administrativa, no este supeditado al criterio, sino que este supeditado al orden jurídico y evitar la discrecionalidad, de los actos de quienes ejercen una responsabilidad pública, para resolver asuntos de la administración. Hemos tenido una convivencia armónica, creamos la Ley de Discriminación, para que todo mundo tenga igualdad de condiciones y de circunstancias en nuestra entidad federativa, se han creado otros ordenamientos la Ley de Arbitraje Médico, la Ley que Protege a los No Fumadores, y una serie de disposiciones que acreditan nuestro trabajo ante el pueblo de Colima. Hemos coadyuvado, en algo importante, la gobernabilidad del estado y la gobernabilidad se refleja en el clima de armonía y paz que prevalece en el estado, hay discusiones políticas y se ha respetado el ejercicio a las libertades, y eso se demuestra en la sana convivencia entre los colimenses, normal, hay competencia electoral, hay disputas por el poder político, a través de los cauces establecidos y normados por los organismos electorales y de

esa forma estamos trabajando en Colima y también lo hacemos aportando nuestra cuota que nos corresponde en el régimen federal, hemos trabajado por completo en asuntos de responsabilidades, consecuentemente cada uno de los Diputados hemos cumplido nuestra función y el Partido Revolucionario que lleva la responsabilidad de la gobernabilidad en el congreso ha trabajado y ha cumplido ampliamente y de esta manera respondemos al pueblo de Colima y sobre todo para mantener la unidad y el respeto, entre los poderes que integran el gobierno del estado, cada uno es la esencia de su responsabilidad, pero principalmente aquí que es donde surgen los productos legislativos que sirven de base para la normatividad y la convivencia de los colimenses, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Roberto. Tiene la palabra la Diputada Aurora Espíndola Escareño,

**DIP. ESPINDOLA ESCAREÑO.** Con su permiso Diputado Presidente, bueno ya que estamos cerrando este periodo, yo creo que algo muy importante que se dio el día de hoy, que fue la colocación de la primera piedra de lo que será la regasificadora, creo que algo que nos faltó hacer como Diputados es haber tenido ahora si haber tomado el compromiso y una obligación que demanda el medio ambiente, como es la creación de la Secretaría del Medio Ambiente que tanta falta le hace a nuestro estado, creo que ahí fallamos como Diputados y debemos aceptarlo creo que es de humanos aceptar un error, pero es mejor que es tiempo de subsanarlo, yo espero que en el siguiente periodo retomemos este tema que es tan importante y que tanta falta le hace a Colima y mas por todo lo que se viene, conforme viene la regasificadora van a venir más cosas. Entonces aquí este yo creo que en este momento y cuando se de una nueva oportunidad para la creación de la Secretaría yo creo que aquí el Diputado del Verde Ecologista, yo creo que si va a apoyar, porque creo que esta faltando, en su partido creo que le esta fallando, entonces hay que ser responsables, creo debe de haber mucha responsabilidad, no lo tomemos a broma e, están pasando muchas cosas, creo que hemos visto lo que esta sucediendo de Veracruz, lo que esta sucediendo en San Luis Potosí, verdad, en Tabasco, entonces no echemos en saco roto estamos a tiempo podemos hacerlo, entonces yo los invito a que en el siguiente periodo tomemos las cosas en serio y aprobemos que se cree la nueva Secretaría del Medio Ambiente. Otra cosa también creo que es importante para el estado, creo el nombramiento del Procurador es algo muy importante y que en su momento lo comente, no le quitaba ninguna facultad al señor Gobernador para que nombrara su, su terna, entonces ahí nosotros íbamos a elegir de los tres, íbamos a elegir al mejor y no se le iba a presionar, ni se le iba a dejar en mal a ninguno de los demás que formaran esa terna porque, porque se supone que las tres personas, que iba a mandar el señor Gobernador en esta terna, eran los mejores, los mejores Licenciados, los mejores Abogados del estado, entonces creo que también ahí le fallamos y les repito es de humanos equivocarnos, pero es de sabios que es tiempo de mejorar, y es tiempo que para el siguiente periodo, le pongamos mas ganas y realmente nos comprometamos a resolver las situaciones y tomar las cosas en serio, como son estos dos temas tan importantes y que se nos dejaron ir, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputada Aurora. Tiene la palabra el Diputado Enrique Michel Ruiz

**DIP. MICHEL RUIZ.** Gracias Diputado Presidente, compañeras y compañeros Legisladores, en primer lugar quiero agradecer las muestras de amistad que han tenido para mi persona, de verdad que lo tomo muy en cuenta y se que lo hacen de corazón verdad, como un verdadero gesto de amistad, muchas gracias a todos ustedes, en segundo lugar quiero ya como Grupo Parlamentario, quiero decirles que en este periodo ordinario, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hemos tratado de hacer las cosas de la mejor manera posible, tratando de cumplirle a la sociedad, las demandas que nos han puesto por delante la sociedad colimense, y que creo que lo hemos hecho con mucha responsabilidad, con mucha honestidad, con mucho profesionalismo y ojala en el futuro, que en el futuro, que en el próximo periodo ordinario que viene podamos concretar muchas de la iniciativas que aquí hemos presentado como Grupo Parlamentario, para atender las diferentes necesidades de la sociedad colimense. Yo de verdad que me encuentro complacido de poder compartir con cada una y cada uno de ustedes, esta tribuna, esta Quincuagésima

Quinta Legislatura, porque se que en la mente de cada uno de ustedes, en la mente de cada legislador integrante de esta Legislatura, esta primero el interés general de Colima y de México, yo agradezco de verdad que podamos compartir y que podamos transitar en un ambiente democrático, en un ambiente de profesionalismo y sobre todo de responsabilidad, para poder darle a Colima lo que merece y lo mejor, de mi parte muchas gracias y espero que en el próximo periodo ordinario podamos seguir trabajando, impulsando nuevas iniciativas, nuevas iniciativas de leyes nuevas, de reforma a las que ya tenemos y sobre todo viendo por el bien de la sociedad colimense, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Enrique. Tiene la palabra el Diputado Jorge Octavio Iñiguez.

**DIP. IÑIGUEZ LARIOS.** Con el permiso de la Presidencia, compañeras, compañeros Diputados, yo creo que hoy es un día para celebrar y sobre todo, para augurar buenos augurios, a los próximos periodos ordinarios que siguen, pero hay un tema muy importante, sobre todo que es la reforma electoral, aquí se habla de una independencia y hay un Diputado de los colorados, que habla mucho de autonomía, que habla mucho de democracia, que habla mucho de una independencia total, de las acciones, de los vientos huracanados que vienen de haya de Calzada Galván Sur, yo creo que es tiempo de despojarnos como poder autónomo, legislativo que somos, de despojarnos de esas indicaciones obscuras que a nada nos conllevan, yo creo que en el próximo periodo de sesiones ordinario, yo veo aquí muchas luminarias que habrán de estar en las boletas electorales, en el próximo ejercicio electoral, esas boletas electorales habrán de venir avaladas de un ejercicio independiente, independientemente de los colores que cada uno de nosotros tengamos atrás, yo creo que esa autonomía y esa independencia se debe de reflejar aquí, se debe de reflejar en una autonomía de decisiones y que no en la mayoría de los casos, dependan la mayoría de las decisiones importantes de este Congreso, de las decisiones que vienen allá de Calzada Galván Sur. Yo creo que somos personas adultas, que fuimos electos algunos de mayoría directa, y otros de representación popular, pero todos estamos aquí con una representación popular, y se nos olvida en muchos de los casos que nos debemos a esa voluntad ciudadana, que no nos debemos a una voluntad de otro poder que en muchos de los casos trata de avasallar, bueno que avasalla no trata, cuando así les da la indicación a este Poder Legislativo. Que lamentable será que la próxima reforma electoral venga plagada de esos vicios o de esa indicación que venga a favorecer a un grupo mayoritario, yo creo que debemos de responder claramente a lo que los ciudadanos esperan de este Congreso y que efectivamente, vemos una buena respuesta en la próxima jornada electoral a través de una reforma al Código Electoral del Estado de Colima, que de certidumbre no nomás a los partidos políticos y a los candidatos, sino que de certidumbre a la sociedad en general que deposita su confianza en los partidos y en los candidatos en los diferentes colores que habremos, que habrán de estar en la próxima jornada electoral, por su atención muchas gracias.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Jorge. Tiene la palabra la Diputada Brenda del Carmen Gutiérrez Vega,

**DIP. GUTIERREZ VEGA.** Con el Permiso de la Presidencia, yo también quiero agradecer las muestras de afecto que ustedes compañeros han tenido para con mi persona, pero también quiero hacer mención y hacer un recordatorio del trabajo que hemos hecho a lo largo de este tiempo, que hemos estado conformando esta Quincuagésima Quinta Legislatura, que sin embargo estamos a la mitad del camino y creo yo que este camino puede ser subsanado, que este camino puede ser revalorado, replanteado para poder responder mejor a la ciudadanía colimense

Por ello creo que falta aún más compromiso de nuestra parte, como nosotros Legisladores en el hecho no solamente en materia de medio ambiente, sino también en participación ciudadana, también en materia de procuración de justicia, en materia de salud, de vivienda, de educación en ese sentido por ello requerimos fortalecer también al Poder Judicial, necesitamos fortalecer también en materia electoral las instituciones democráticas en

nuestro estado, sin duda es necesario pues trabajar para que permanentemente este Poder Legislativo, estemos adecuando nuestro marco jurídico, a la realidad y respondiendo siempre a las exigencias del pueblo colimense. Por ello yo creo que estamos a un buen tiempo y ayer de hecho lo mencionaba que la Comisión de Gobierno se siente a analizar que tanto hemos avanzado, se siente a evaluar los trabajos de cada uno de los legisladores en sus comisiones respectivas y sobre todo valoren el trabajo de cómo esta, que esta Legislatura hemos hecho, para responder a las demandas y sobre todo al compromiso público que hicimos cuando estuvimos en campaña electoral. Quienes estuvieron de mayoría relativa, necesitamos pues trabajar de manera conjunta, recuperando el ánimo para poder salir fortalecidos en una jornada cívica y ciudadana que se acerca el próximo año del 2009, pero si esto tiene que suceder, siempre y cuando existan los consensos, la comunicación, el diálogo, y no podremos tener diálogo, consensos y acuerdo en la medida en que se nos siga persiguiendo, en la medida que siga existiendo persecución, contra nosotros, contra los panistas, o contra quienes pensemos diferente de los que tienen la mayoría, en una democracia las mayorías es verdad que son las que deciden pero también esas mayorías necesitan tomar también la opinión y la sugerencia de las minorías, cuando se tome en cuenta las minorías entonces también el pueblo se desarrollo, la comunidad crece y sobretodo se fortalecen las instituciones, creo yo pues que en ese sentido necesitamos sacar iniciativas también en este sentido que vienen a generar a veces discordias entre nosotros y sobre todo que viene a replantear el sentido en como están estructuradas las instituciones y yo por eso quiero hacer un llamado al presidente de la Comisión de Estudios Legislativos al Diputado Chapula para que pueda sacar adelante Iniciativa que pueda dictaminar aquellas que hemos presentado los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN, para que pueda sacarlas y sobre todo que beneficien al estado, creo yo que este, este periodo ordinario de sesiones vimos claramente, como en muchas de las ocasiones, las iniciativas que presentamos los legisladores del PAN, fueron desechadas y con mucha y la Diputada Aurora Espíndola le desecharon varias y creo yo que es por cuestión política, debemos ver mas allá y creo yo que es la ciudadanía exige legisladores responsables que vean mas allá de lo que aquí simplemente se observa, hay ese caso también, pongo aquí a discusión el caso de Manzanillo observamos claramente, un caso que se ha politizado y creo yo también que estamos también que estamos a tiempo de cambiar el rumbo de acercarnos a un momento en el cual debemos dialogar, los panistas estamos en la disposición para poder mejorar y aportarle a Colima, lo que Colima requiere, calidad, responsabilidad, trabajo y en eso estamos de acuerdo; sin embargo cuando se nos persigue, cuando se nos tacha, cuando se nos critica y en ese sentido no se nos toma en cuenta, en ese momento también, no solamente nosotros sino se rompen las estructuras y se rompe toda clase de relación. Ojala pues que cuando se tome en cuenta, se nos tome en cuenta, se dialogue con el Grupo Parlamentario del PAN, se ponga se busque, en la mesa los consensos, el bien común de los colimenses, sin duda que se restablecerán las relaciones políticas, se restablecerá que lo que sea mejor para el Estado, ojala pues que en este período de receso al cual vamos y que sin duda también es una obligación sacar la reforma electoral que ojala también no sea solamente lo que a nivel federal se aprobó, sino que vallamos al fondo del asunto, para mejorar lo que los colimenses queremos, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputada Brenda. Tiene la palabra el Diputado Roberto Chapula de la Mora.

**DIP. CHAPULA DE LA MORA.** Con su permiso Diputado Presidente, quiero dejar bien claro que no hay persecución política contra nadie y menos como lo expresa la Diputada Brenda contra el PAN, creo que le día de hoy se vio una muestra de civilidad política y de relación institucional con la venida del señor Presidente de la República, la presencia del Ejecutivo de los tres poderes en actos de trascendencia, donde se pone la piedra o inician los trabajos para la construcción de la regasificadora, y del nuevo puerto en el vaso de la laguna de Cuytlán, donde inicia el proceso de industrialización del estado, donde se veía la emoción del Presidente de la República y el respaldo institucional del las autoridades del Estado Libre y Soberano de Colima, y su relación con el Gobierno de la República, esa es civilidad política, esa es relación institucional, eso es reconocimiento al pacto federal y sobretodo reconocimiento al ejercicio de autoridad del Presidente de la República. Hablar sin sustento,

hablar vagamente sin argumentos, podrán considerarse posturas demagógicas, posturas ...., pero sin embargo tememos que ser respetuosos en ese sentido, claro que en esta legislatura hemos actuado apegados en la legalidad, hemos analizado.....

.....CAMBIO DE CASSETTE.....inviabiles en las que han sido procedentes se han analizado y se han discutido, jamás cumpliremos caprichos de nadie, ni la soberanía estar a al servicio de caprichos personales, de integrantes de esta soberanía en particular, .....que quede muy clarito en ese aspecto, el aspecto que .....usted señorita Diputada o señora Diputada ha sido libertina a sus expresiones y le hemos dictaminado, le hemos dictaminado iniciativas y otras las hemos desechado por improcedentes y usted ha visto este último esquema analizado de familia que fue fucilada de Monterrey y esta vez plagiada en el Vaticano,.....de derecho de autor y .....que no han salido por lo mismo, pero todas las hemos analizado, tener boca floja para expresarnos sin sustento es irresponsabilidad política creo yo que esta Legislatura a sido muy productiva y la productividad es fundamental, es fundamental en eso y tiene que haber un respeto absoluto en las expresiones sobre ello, la convivencia no puede romper .....por expresiones caprichudas en ese sentido, creo yo que hemos cumplido nuestra responsabilidad política como ciudadanos, como Diputados independientemente de las acciones de la vida particular de cada quien. Y lo hemos sido y hemos actuado de esa forma, no podemos estar cruzados de brazos, ante las expresiones de inmigrantes, las expresiones sin sustento irresponsable, en cuanto a la Secretaría del Medio Ambiente, no se pueden ver los problemas ambientales con burocratismo, por esa razón se desecho la iniciativa, y la propuesta, en cuanto a lo de la Procuraduría es facultad del Ejecutivo, y hemos analizado y sustentado las decisiones. Que bueno que vengan aquí a la tribuna, que bueno que expresemos nuestro sentir, pero esto no se rompe la convivencia armónica ni política, ni podemos estar expuestos a que una minoría, ejerciendo las libertades se dedique al insulto, y se dedique a expresar palabras sin sustento única y exclusivamente cuando no se satisface el interés personal de dictaminar sobre caprichos personales, hemos cumplido con responsabilidad y hemos respondido al pueblo de Colima, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado. Tiene la palabra la Diputada Brenda del Carmen Gutiérrez vega.

**DIP. GUTIERREZ VEGA.** Con el permiso Presidente, Diputado Presidente como dice el Diputado que me antecedió, que bueno que se da el debate y que bueno que se da el debate, porque efectivamente observo que les duele y les duele observar y sobretodo que les observemos la responsabilidad y no es que sea boca suelta, ni porque sea demagoga, ni porque plagie leyes o porque este adoptando actitudes caprichosas, creo yo que las personas cuando hablan en ese sentido son personas que tienen un vacío y sobretodo demagogia, sobre todo que están impuestas a en ese sentido a ocupar en muchas de las ocasiones la tribuna, cuando solamente de dedican a decir palabras sin sustento. Creo yo y sobretodo no les pido disculpas e no le voy a pedir disculpas Diputado, al contrario le exijo responsabilidad y trabajo con sustento en la comisión que usted se desempeña, pero no solamente eso, lo que he pasado a decir, lo he dicho con el sustento y sobretodo con la visión y con la realidad que vivimos los colimenses, los colimenses nuevamente repito exigen trabajo de los Diputados, lo hemos hecho pero no basta con eso, no basta con el trabajo que hasta aquí se ha realizado necesitamos y por eso lo sigo mencionando, redimensionar el trabajo legislativo, necesitamos que la comisión vuelva a revalorar el planteamiento de quienes integramos comisiones, necesitamos nuevamente recuperar el diálogo, la tolerancia, la responsabilidad, donde la pluralidad de idea se respete, donde todos los que estamos aquí en esta Soberanía representado al pueblo, efectivamente se escuche nuestra voz, y que no se diga que un diputado de cualquier distrito tenga aquí la boca suelta, o venga aquí con actitudes caprichosas, creo yo que todos y cada uno de nosotros merecemos el respeto, porque el respeto no lo merece la persona, por su eminente dignidad, y creo yo también y exijo también Diputado Presidente que en ese sentido le solicite al Diputado que me antecedió el respeto también para una servidora, además de eso, solicito pues que también sigamos trabajando como lo he mencionado anteriormente por el bien de los colimenses en el trabajo legislativo, como lo mencione también en la participación anterior, ojala pues que todos

los temas, tanto en salud, en educación, en procuración de justicia, en vivienda, en trabajo legislativo en su conjunto podamos sacar adelante lo que demandan los ciudadanos colimenses, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Brenda nada mas antes de dar la palabra, compañeros todos nosotros conocemos el Reglamento, sabemos que no debemos de usar diálogos que no debemos proferirnos, insultos a nadie personalmente nos escuchamos todos así ha sido la característica de nuestra Legislatura, le pido que continuemos en ello gracias. Tiene la palabra EL Diputado Luis Gaitán Cabrera.

**DIP. GAITAN CABRERA.** Con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados, yo quiero resaltar mucho el motivo de esta sesión todos hemos sido convocados, para clausurar este periodo ordinario del Segundo Año Legislativo, pero pareciera que nos estamos despidiendo y creo que no es así, estamos cerrando un ciclo para entrar a un periodo permanente, pero para prepararnos muy bien, para el último año de actividades legislativas que le quedan a esta Quincuagésima Quinta Legislatura, yo quiero señalar que hace días estuve en una reunión de diputados locales priístas en Hermosillo Sonora, con varios compañeros de la fracción y estuvo y consultor nacional y nos presentaba unas encuestas de cómo perciben al diputado a nivel nacional y ustedes saben que la percepción que se tiene es la penúltima en penúltimo lugar los policías, pero analizando cada uno de los congresos locales, para satisfacción nuestra y para sorpresa de los colimenses que estábamos ahí a Colima se le percibe como el mejor Congreso del país, y es un consultor nacional que yo le puedo dar el dato del consultor, la página del mismo y bajar ese dato con las preguntas que hicieron, pero esto lo vengo a señalar, no como diputados priístas, no lo vengo a decir en mi calidad de diputado, como integrante de la Quincuagésima Quinta Legislatura. El trabajo que se ha realizado en este Congreso ha sido de los 25 diputados que integramos esta legislatura de cuatro fracciones parlamentarias, que hemos tenido diferencias, que hemos tenido debates duros, espinosos quizá pero finalmente la mayoría mas del 80% de los acuerdos que se han tomado en este congreso han sido por unanimidad y esto señala que si hay concordia que hay armonía que podemos construir consensos, que podemos llegar a acuerdos y ahí esta el resultado, yo por eso subo a esta tribuna en mi calidad de Diputado, no Presidente de la Comisión de Gobierno para señalar que todos los diputados aquí presentes han cumplido y hemos cumplido con el trabajo. Quizá no nos valoremos lo que se ha realizado, yo he estado analizando con la Lic. Juanita el trabajo de esta Legislatura y le he pedido a la Lic. Juanita y a su equipo de colaboradores que haga un resumen de los dos años de trabajo de esta legislatura, para a cada de ustedes entregarles los resultados y veamos lo altamente productiva que ha sido esta legislatura, entonces no podemos sentirnos menos que otras legislaturas, tenemos el compromiso de ser mejores que la anterior y esa es la responsabilidad que estamos asumiendo el día, los resultados están a la vista y ustedes van a ver que así como se nos han pasado muy rápido dos años los mas importante que si volteamos para atrás hay resultados, hay productividad de este legislatura eso es lo importante, que les dije para que todos con la cara en alta vallamos a enfrentar a la sociedad, es cierto que falta mucho por hacer, claro que si, el reto no es sencillo, somos representantes populares de 700 mil habitantes que tiene Colima, 25 somos diputados, así de sencillo, entonces tenemos un alta responsabilidad en este Congreso, y creo que se han cumplido las expectativas yo se los dije para que deveras vallamos con esa altivez si puede llamarse la palabra ante la sociedad y decirle de los trabajos que hemos que hemos hecho, hay acciones importantes que se han realizado hay algunas mas difíciles pero finalmente se han tomado decisiones y todos hemos compartido esas decisiones buenos o malos, pero si hablamos de lo negativo y lo positivo de este trabajo, yo creo que lo positivo es mucho mas que lo negativo, no hablemos de lo negativo, también hablemos de lo positivo, que es mucho mas tenemos esa responsabilidad ante la sociedad y creo que se ha cumplido, yo los invito a seguir trabajando pues en el siguiente periodo tenemos un receso pero que no se malinterprete la permanente no son vacaciones, no son descansos, por eso hemos incrementado un mes mas en cada periodo de trabajo a partir de la siguiente del siguiente periodo ordinario, único congreso en el país que va a trabajar 10 meses, único en congreso en el país, ni el Congreso de la unión lo hace, porque hicimos esto, porque, porque en la permanente trabajamos mas quizá que en periodo ordinario y hacer lo comentaba una compañera diputada tenemos la obligación de trabajar todo el año,

claro que si por eso nos están pagando, por eso incrementamos el periodo, por ello yo los invito a que enfrentemos, el jueves viene la reforma electoral ya todos los partidos políticos tienen sus propuestas habrán de presentarlas el jueves aquí a las diez de la mañana, aquí aprobamos el pasado 7 de junio que hubiera una reforma, un debate petrolero, buen ayer informábamos de los excelentes resultados que hubo en ese en esa reforma petrolera donde vinieron gente de nivel que ningún estado del país ha realizado, y ayer lo decía no somos un estado petrolero, consumimos petróleo y sin embargo preocupados hicimos un foro sobre la reforma petrolera, lo que ningún estado, ni Tabasco, ni Veracruz, ni Tamaulipas, ni Campeche que son petroleros han realizado y de buen nivel. Por ello pues creo que se ha hecho mucho en este periodo, seamos optimistas, seamos propositivos faltan retos que enfrentar y difíciles y mas en el último año, porque se mezcla con lo electoral, pero recuerden que hay capacidad para eso, por eso se tomó la tribuna para exhortarlos que vallamos con entusiasmo en el próximo periodo ordinario a trabajar por los colimenses como hasta ahorita lo hemos hecho, hay mucho que hacer, mucho que hacer, y no vamos a concluir el trabajo nosotros, es imposible viene otra legislatura, y tendrá su responsabilidad nosotros vamos a hacer lo que compete en este periodo, es imposible concluir aquí el trabajo legislativo, pero que importante es o dejar asentadas las bases, de reformas importantes al marco jurídico que permiten a los colimenses convivir, desarrollarse, progresar, vivir en armonía, yo creo que se ha hecho mucho en esta legislatura, yo les comento vamos sintiéndonos satisfechos, claro hay mucho que hacer, pero tampoco hay que devaluarnos y señalar que estamos mal no hay están los resultados y se los vamos a entregar próximamente, para que ven que todos somos productivos, por eso los invito a que sigamos trabajando perdón en el próximo periodo ordinario, y también habrá mucho trabajo en la permanente y cerrar a tambor batiente como se dice esta Quincuagésima Quinta Legislatura, para salir a la calle con la cara en alto y saludar a los colimenses como siempre lo hemos hecho, los felicito a todos por el esfuerzo que han realizado y los exhorto a seguir trabajando. Es cuanto Diputado presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Luis. Tiene la palabra la Diputada Miriam Yadira Lara.

**DIP. LARA ARTEAGA.** Gracias Diputado Presidente, esta reflexión ya había hecho anteriormente, en esta tribuna y la quiero volver a decir pero esta vez me gustaría que se quedara mas en ustedes, que la analizaran, que la enriquezcan para poder seguir trabajando a favor de los colimenses, La política en México ya no es y ya no puede ser la misma, el régimen partidista esta causando grandes conflictos, para la toma de decisiones que beneficien a la ciudadanía, es hora es hora de romper paradigmas políticos que atan nuestra conciencia social y desvirtúan el comportamiento humano en el quehacer político, es hora de romper estructuras mentales, que nos limitan evolucionar como pueblo en la política, es hora de que los diputados de cualquier congreso local y del congreso federal, la cámara federal perdón de los legisladores federales asuman la responsabilidad de la ciudadanía y a que me refiero con romper paradigmas políticos, tres aspectos que agobian ahora a la ciudadanía, que asfixia la toma de decisiones en la política son tres, institucionalidad, mayoría y congruencia, es muy fácil pararnos aquí gritarnos y decirnos ofendernos, pero novemos lo que hay hacia nosotros y hacia nuestro partido, hoy como Diputada independiente felizmente independiente porque me da la libertad de reconocer lo bueno de mis contrarios y de reconocer lo malo de donde estaba, que antes no lo podía hacer, en algún momento escribí y hace muchos años, tendría yo unos 15 o 16 años y escribí el día que tengas el valor de enunciar tu verdad hasta entonces obtendrás tu libertad, hoy como diputada independiente, yo tengo el valor de enunciar mi verdad y por lo tanto de obtener mi libertad, se hablaba aquí de persecución política, afectando la sensibilidad de mis compañeros priístas pero cuando hablamos de persecución política hacia fuera y no vemos la persecución que hay adentro mejor no hay que hablar, con todo el respeto que me merecen ambas fracciones, no podemos señalar la viga en el ojo cuando la tenemos en nosotros mismos, yo creo que como seres humanos lo primero que tenemos que hacer es aceptar nuestros errores, nuestras fallas, mientras el ser humano en cualquier aspecto de su vida no acepte su error, no acepte su falla, no va a poder trascender, no va a poder evolucionar y no va a poder tener una conciencia superior y los mexicanos y los colimenses necesitan políticos con una visión y una conciencia superior de la

política, es hora de romper esos paradigmas políticos que atan nuestra conciencia social. En cuanto a lo que siempre asume en la frase el Diputado Chapula, la mayoría se hizo para gobernar si, pero aquí tenemos muchas mayorías, esta la mayoría de la fracción del PRI, pero esta la mayoría de Enrique Michel, y esta la mayoría de Pedro Peralta, y esta la mayoría de Yadira Lara, porque representamos cada uno la mayoría en cada uno de los distritos que ganamos y cuando usted dice que la mayoría es para gobernar, entonces tómese en cuenta a Enrique Michel, a Pedro Peralta y a todos aquellos que con, tuvimos en una contienda electoral, porque aquí representamos votos, y representamos una mayoría en el caso también de Pancho Anzar obvio, entonces yo creo que hablar de mayoría, es hablar en un conjunto no en una fracción, yo soy mayoría entonces yo aquí exijo que se me tome en cuenta porque soy mayoría, aunque no pertenezca a la fracción del PRI, represento once mil, más de once mil votos en este Congreso, por lo tanto debo de ser tomada en cuenta, esa es una estructura mental que se tiene que romper dentro de la política, no es mayoría los que tienen más diputados, sino los que representamos aquí al mayor número de ciudadanos, con todo respeto es mi apreciación Diputado Chapula. Hablamos también de institucionalidad, nos jactamos decir es que yo soy institucional y yo tengo que actuar de acuerdo a la institución y haciendo yo una reflexión me preguntaba bueno a que institución, a quien se deben a un partido político porque así lo exige el Código Electoral que está pisoteando lo que dice la Carta Magna, somos institucionales y nos debemos a un partido político o nos debemos a la ciudadanía, yo creo que ese es otro paradigma político que debemos de romper, la institucionalidad hay que dejarla de ver como partido político para pasar a ver a la institucionalidad o a la institución directamente a la ciudadanía, porque si bien es cierto fuimos elegidos por un partido político, también es cierto que los que nos pusieron aquí fueron votos y votos ciudadanos por lo tanto creo que la institución tiene que dejar los partidos políticos para pasar a ser la ciudadanía yo no estoy aquí, ni por el PRI, ni por el PAN, ni por el PRD, eso es solamente un medio, los partidos políticos son solamente son medios que nos obliga el Código Electoral, a pertenecer para poder contender en una elección popular, mas sin embargo, los partidos no nos ponen aquí son un medio, quienes nos ponen aquí es la ciudadanía y a quienes nos debemos y aquí es a la ciudadanía, estos son algunos aspectos sutiles, pero que calan, que limitan a que nos pongamos de acuerdo todos los que estamos aquí, para sacar adelante grandes reformas, grandes iniciativas, grandes propuestas sin importar el color. Me despido de este periodo aclarando, solicitándoles a cada uno de ustedes la reflexión y sobretodo deseándoles que busquen primeramente en ustedes mismos para poder encontrar en los demás. No pidamos a otros lo que no somos capaces de dar, no exijamos a otros lo que no somos capaces de exigirnos a nosotros mismos y además decirles pues que como diputada independiente tal vez en el próximo periodo me verán de rojo, me verán de amarillo, me verán de verde y verán de azul, porque he decidido quitarme una estructura mental, quitarme un partido y ponerme la camisa de la ciudadanía en la diversidad y en la pluralidad política, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Muchas gracias Diputada Miriam. Tiene la palabra EL Diputado Pedro Peralta.

**DIP. PERALTA RIVAS.** con su permiso Diputado Presidente, realmente yo creo que la ciudadanía espera mas de todos nosotros, bien se ha dicho que no se ocupan profesiones, pero si se ocupa ser profesionales, ser profesional es hacer las cosas bien, hacer las cosas de la manera correcta como debemos llevar y bueno yo creo que no es el mejor lugar esta tribuna que es la mas alta del estado para venir a desacreditarnos mutuamente, con bien dice nuestro compañero Luis Gaitán, en el aspecto de que llevamos un porcentaje muy alto del 80% comenta en cuanto a acuerdos obtenidos por mayoría, por unanimidad perdón, yo aquí esto quiero decirles que bueno una buena parte, es la buena voluntad de los diputados del PAN, de llevar acabo esos acuerdos porque valoramos lo que a la ciudadanía colimense le conviene, independientemente que al partido pudiera capitalizarlo políticamente en otro sentido, y ahí es donde el 80% hemos apoyado, porque creemos que el PRI, tiene buenas ideas, tienen buenas propuestas, y cuando son buenas propuestas vamos con ellas, porque van en pro de la ciudadanía, pero cuando los panistas tenemos buenas propuestas que nos pueden capitalizar probablemente como partido y llevar pues una solución a la gente y que crea que nuestro trabajo es positivo, ya no funciona, ya no valió, ya no fue equitativo,

porque no les conviene a la mayoría tan mencionada en esta tarde noche, yo creo que estoy seguro mas bien que la democracia y con todo respeto al diputado y amigo Roberto Chapula le dijo, que en la democracia las minorías se deben escuchar y se deben de consensar, finalmente la gobernabilidad nos queda muy claro como debe de ser, pero una minoría que no es escuchada yo creo que es una dictadura o un acto autoritario, y aquí en este caso pues nosotros decimos y le comento ahorita a también a mi amigo Luis Gaitán, que de que nos sirven diez meses de trabajo a nosotros en lo personal si somos espectadores, estamos ahí sentados a las bueno a las once de la mañana la mayoría esta aquí sentado, esperando primero a ver a que horas vamos a empezar, yo creo que hay que hacer una reflexión muy seria, porque es una falta de respeto, no solamente a nosotros mismos en nuestros tiempos, sino a todos los señores que luego están aquí sentados, los medios de comunicación, a todas las personas que viene no se vale, si no están listos los trabajos, si Juanita no los tiene y nos dice a las cuatro, a las cuatro regresamos, pero nos vamos a hacer todos algo productivo algún lugar y regresamos a las cuatro y trabajamos de las cuatro a las doce de la noche, pero no esperarnos con la zozobra de ver a que hora va a empezar la sesión y a haber a toda la gente que esta aquí sentada, enfadada, esta enfadada, yo vi como increparon al Diputado el día de ayer de manera grosera una persona asistente, pero cansados, enfadados ya de ver que nos subimos y subimos y alegamos y es respeto a los que están ahí debemos que respetarlos, porque ellos a ellos nos debemos y por ellos estamos aquí y ellos nos pagan. Yo creo que es una falta de respeto que tenemos a toda la gente en no ser puntuales.....CAMBIO DE CASSETTE..... no sabemos que va a pasar, estamos con una incógnita oye tu crees acá estamos en nuestras reuniones tratando de adivinar a ver que que se le ocurre al PRI, ahora este presentar en la sesión, los dictámenes siempre son sorprendidos, estamos aquí a quemarropa leyendo un montón de papeles asi de este vuelo para ver si si ese dictamen o la propuesta que traía yo o que traía Brenda, o que traía cualquier compañero, este va a salir adelante, estamos ahí con toda la angustia a mira el mío si va a salir, a pues que padre verdad realmente yo creo que debemos tener mucha seriedad en tener la responsabilidad y el respeto a nosotros si, en saber nosotros con tiempo parte de las comisiones la respuesta, si yo si yo meto una reforma o la propongo y se va a comisión, yo creo que esa comisión debe tener el respeto y la atención de informarme con tiempo si me la va a desechar, pues deséchenmela no hay ningún problema pero no me tengan con la angustia y luego y la sorpresa, pienso que es parte del respeto de la buena, de la buena cordialidad entre las fracciones, entre los partidos para que se siga manteniendo el respeto, yo creo que para .....los grandes acuerdos, que bus, que la población espera se deben hacer grandes consensos, nuestro gobierno federal nos ha estado dando ejemplos de grandes consensos y grandes acuerdos que anteponen a intereses partidistas y que si se preocupan ya porque el barco esta peligrando ya estamos preocupados de que ahora si este barco de puede hundir, este barco que es México se nos puede hundir y ya para sacarlo, tal ves sea tarde creo que por fin se logro un nivel de madurez, de una madurez política entre los partidos a nivel federal para tratar de sacar adelante un México lleno de problemas, un México con tendencia grande a seguir cayendo en problemas como es el narcotráfico, como es la pobreza, como es el altos costos de los energéticos y demás problemas que tenemos que no nos hemos puesto bien de acuerdo para tratar de solucionarlos generar más empleo, generar combustibles económicos, generar energía eléctrica suficiente para todos los mexicanos, educación, salud el gran problema de salud que tenemos en todo México, en Colima que no se diga, entonces finalmente yo creo que debemos en esta Legislatura hacer a un lado los intereses partidistas de las mayorías y darle a las minorías el respeto de lo que representamos y finalmente como bien lo digo Yadira, perdón mi compañera Diputada Yadira, lo que representamos son a ciudadanos que si nos faltan el respeto a nosotros hagan de cuenta que están faltando el respeto a los ciudadanos, yo creo que ese es lo que los ciudadanos esperan y en función pues yo hago este exhorto esta tarde y bueno como bien lo dice Luis, que este receso sea provechoso y que sigamos trabajando por Colima y por los colimenses, esa es la posición de un servidor, gracias Diputado Presidente.

**DIP. PTE. DIAZ MENDOZA.** Muchas gracias Diputado Pedro. Tiene la palabra EL Diputado Roberto Chapula

**DIP. CHAPULA DE LA MORA.** Con su permiso Diputado Presidente. Me dio muchísimo gusto escuchar las palabras conciliadoras y de mucho fondo del compañero Diputado Luis Gaitán, la serie de citas reflexiones, opiniones y conceptos de la Diputada Yadira Lara, las palabras del Diputado Pedro Peralta, donde es cierto en la democracia se deben escuchar las minorías políticas y la esencia de los cursos democráticos, se compite con un sistema democrático para participar mayorías y minorías y no siempre se logran los consensos o las unanimidades, con las toma de decisiones mayoritarias que también son democráticas, siempre las opiniones son fundamentales para rectificar caminos, el diálogo constructivo y la forma de expresar los conceptos y las ideas permiten avanzar de manera respetuosa. A veces los adjetivos calificativos, quizá motivan a las posturas y en el debate por eso ratifico mi reconocimiento a ese a esa expresión constructiva de Luis Gaitán, Yadira Lara, Pedro Peralta, que permite avanzar y sobre todo darle el respeto a nuestros representados, a los ciudadanos, aquí es una soberanía que la integramos 25 diputados que provenimos de la competencia política y de donde los ciudadanos en la jornada electoral, a propuesta de los partidos políticos depositaron el voto que fue el ejercicio de la voluntad popular en ese aspecto en ese día. Estuvieron de acuerdo con la oferta política y simpatizaron con los candidatos por eso estamos aquí y representan miles de votos a los que los representamos y también esta la representación de los partidos políticos, pero siempre el diálogo constructivo, el debate propositivo, la aportación de ideas la discusión de propuesta nos obliga a ir avanzando, me dio gusto ver las palabras constructivas de Enrique Michel, con la sencillez, pero con la sinceridad de una gratitud y sobre todo de expresar el reconocimiento a este trabajo y eso nos va al permitir avanzando, creo yo que ante los ciudadanos colimenses hemos cumplido como Legislatura, hemos analizado todas las propuestas y lo hemos hecho con el animo de aportar lo mejor de si mismo, para beneficio del orden jurídico y responder a los ciudadanos colimenses, hemos actuado en una relación cordial, respetuosa con los poderes del estado, con los municipios, con los partidos políticos, con los sectores sociales, actores productivos en bien con la ciudadanía, hemos sido tolerantes y prudentes que es símbolo de la democracia, como partidos políticos a los que pertenecemos, cada quien hemos actuado con los principios y los ideales de cada uno de ellos. Nosotros pensamos en la democracia y la justicia social, como partido del Revolucionario Institucional, de Acción Nacional el bien común, en el bien de todo el Partido de la Revolución Democrática, el Verde Ecologista, la Diputada independiente congruente con su forma de pensar pero todos lo hacemos de una forma positiva, a veces el género humano equivocamos caminos, pero tenemos la inteligencia suficiente para rectificarlos y sobre todo para construir, no para destruir, yo invocaba hace un momento el ejemplo de diálogo político y de construcción de acuerdos entre el gobierno de la republica encabezado por Felipe calderon, y el gobernador del Estado, mientras en el territorio nacional se debate la lucha contra el crimen organizado, mientras se debate la reforma petrolera, mientras se combate el desempleo, mientras se buscan los consensos en las cámaras de diputados y de senadores para lograr las reformas necesarias que el país exige para poder avanzar, es cierto como dice Pedro, el barco puede hundirse y la responsabilidad y la gobernabilidad es del Presidente Felipe Calderon y debemos de contribuir todos los mexicanos, que el Presidente Calderon queremos que le vaya bien al Presidente y que le vaya bien a los mexicanos como en Colima queremos que le vaya bien a Silverio Cavazos Ceballos y que le vaya bien a todos lo colimenses, que nos baya bien a todos, aspiramos a mejorar nuestra condición de vida todos los colimenses incluidos nosotros, aspiramos a seguir conservando la paz social en Colima, la armonía y el crecimiento económico, aspiramos a que haya inversiones y que permita la diversidad de las actividades económicas, si la vocación agropecuaria del estado, la vocación comercial, turística o de servicios a lo mejor ya no responde a la expectativa del pueblo de Colima, buscando otras opciones, que hoy inician con el vocacionamiento de carácter industrial al futuro de Colima y de las nuevas generaciones creo que es lo importante. Que bueno que ha habido debates, discusiones, a lo mejor desencuentre pero hoy, hay que buscar el punto de encuentro para avanzar como diputados, para responder como legisladores, pero sobre todo para darle la confianza al pueblo de Colima y responderle con trabajo, nuestra Legislatura es productiva y ha trabajado, el ejemplo esta en las normas jurídicas y en la gobernabilidad y tranquilidad de que disfrutamos el pueblo de Colima es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Roberto Chapula, agotadas las intervenciones en asuntos generales y conforme al siguiente punto del orden del día se precederá a dar lectura al decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional..... Da lectura del decreto de clausura..... a continuación se declara un RECESO para la elaboración de la presente acta.....SE REANUDA LA SESIÓN.... En el desahogo del siguiente punto del orden del día, Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

**DIP. SRIO. SÁNCHEZ PRADO.** Con su permiso Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta de la presente sesión para proceder únicamente a la discusión y aprobación de la misma. Es cuanto Diputado Presidente

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta hecha por el Diputado Secretario Gonzalo Sánchez Prado. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Aurora.

**DIP. ESPINDOLA ESCAREÑO.** Con su permiso Diputado Presidente, nada mas para en la segunda hoja en la intervención que tuve, este nada mas le comento que es Secretaría del Medio Ambiente, no ambiente y es regasificadora, no gasificadora, es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputada Aurora, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente considerando los errores ortográficos señalados por la Diputada Aurora Espíndola.

**DIP. SRIO. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Por indicaciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la Asamblea el acta de la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado Gonzalo Medina.

**DIP. MEDINA RIOS.** Gracias Diputado Presidente, aunque le había prometido aquí a la Licenciada Juanita que no lo iba hacer el día de hoy estar observando errores, como lo hizo ya la compañera Diputada Aurora, si vale la pena puntualizar dado que parece que en algunos párrafos estos errores se concentran y voy a leer el segundo de la

hoja número 2, que dice en su turno la Diputada Aurora Espíndola Escareño, la cual abordó el tema del hecho de que no se haya aprobada; es que no se haya aprobado, la creación de la Secretaría del Medio Ambiente, es medio ambiente, esto en virtud de la colocación de la primera piedra de la gasificadora, es regasificadora, considerando que debía de haber mucha responsabilidad retomando también el tema del nombramiento del Procurador, temas; no es temas es tema, que consideró muy importantes, es muy importante, es cuanto Presidente Gracias.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Gracias Diputado Gonzalo, instruyo a la Secretaría lleve a cabo la modificación del acta de acuerdo a lo señalado por el Diputado Gonzalo Medina que son, algunos de ortografía y otros de sintaxis. Solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente del acta de referencia.

**DIP. SRIO. SANCHEZ PRADO.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo a usted Diputado Presidente que es aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTE. DIAZ MENDOZA.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, así como del Segundo Periodo Ordinario que hoy termina siendo las veinte horas con cuarenta y un cinco minutos del día 15 de julio del 2008, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, clausura hoy su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura Estatal. Por su asistencia y participación muchas gracias.